



Superintendencia de Sujetos no Financieros

Circular No. 001-2022
Panamá, 12 de abril de 2022

Para: Sujetos Obligados No Financieros
De: Superintendencia de Sujetos no Financieros
Ref.: Horario de Semana Santa

Por este medio, hacemos de su conocimiento que los días 14 y 15 de abril de 2022, las oficinas de la Superintendencia de Sujetos no Financieros permanecerán cerradas, con motivo de la Semana Santa.

En consecuencia, se suspenden los términos dentro de todos los procesos y procedimientos en trámite ante esta Superintendencia durante los días señalados, y se reanudarán el lunes 18 de abril de 2022.

Sin otro particular, me despido.

Atentamente,

Dayra Carrizo Castillero
Superintendente

